



El PAN deja solo a García Luna y hasta pide castigo; el veredicto “no nos pega”

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

— CEN y legisladores panistas niegan militancia de Genaro García Luna dos días después del veredicto en Nueva York.

El PAN deja solo a García Luna; “no nos pega”, dice

Deslinde. La dirigencia nacional y legisladores niegan que el ex funcionario haya sido militante y piden que se le castigue

OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y legisladores de ese partido se deslindaron de Genaro García Luna y aseguraron —dos días después del veredicto en la corte de Brooklyn— que el ex secretario de Seguridad nunca fue militante del blanquiazul.

En un comunicado, Acción Nacional exigió que se haga justicia y que cualquier servidor o ex funcionario que haya cometido un delito sea castigado con todo el peso de la ley. “Si se corrompió, debe pagar por sus actos”, señaló.

En el caso de García Luna, los panistas lamentaron que “penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexica-

no para hacerlo en nuestro país” e insistieron en que nunca formó parte de sus filas.

“Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el Presidente de la República saludara a la madre de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

“Estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar. Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico lo pagarán”, acusó la dirigencia de ese partido.

Por separado, el líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, deslindó a ese organismo político del ex *superpolicía*; negó que sus militantes intenten “lavarse las manos” del caso, y rechazó que la declaración de culpabilidad les “pegue” en lo más mínimo como partido.

“Decimos, con claridad, que no es y no fue nunca miembro del PAN; no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo”, señaló Romero. ■

“No pueden juzgar a una institución por la conducta de un individuo”



Protesta de Morena en San Lázaro contra Calderón y su ex titular de Seguridad. CUARTOSCURO